REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE
1	810012339000-2018-00114-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jaime Humberto Pongutá	Nación -Ministerio de Defensa - Ejército Nacional	Lida Yannette Manrique Alonso

Se fija en la página web de la Rama Judicial hoy 18 de octubre de 2019 por un día, y corre en traslado por el término de tres días que corresponden al **21, 22 y 23 de octubre de 2019.** (Art. 242 del CPACA en concordancia con el Art. 110 del CGP)

Rayza Stephany Rodríguez Mendoza
Oficial Mayor con funciones de Secretaria General